

# Superintendencia de Institutos de Formación Policial.

## Curso de Patrulla Motorizada Nivel II.

---

### **Descripción:**

Desde la División Manejo y Mantenimiento de Móviles se ha identificado la necesidad de contar con personal altamente capacitado en la función de patrullero de motos monotripuladas y bitripuladas, que desarrollan una tarea de alta complejidad en lo referido al patrullaje en general, la intervención en la prevención y represión de ilícitos, la identificación de vehículos y personas en la vía pública, el acompañamiento y apoyo a los vehículos de emergencia, como así también en el manejo de armas largas en la motocicleta bitripulada. Asimismo, pretende actualizar y ampliar los contenidos aprendidos en el Curso de Patrulla Motorizada Nivel I.

### **Destinatarios:**

La misma está destinada al personal policial del Comando de Patrullas con registro habilitante "A3" y/o "D3", que tengan a cargo la conducción de moto vehículos de mediana y alta cilindrada y que hayan aprobado el "Curso de Patrulla Motorizada Nivel I", cuya convocatoria y duración de la misma para su inscripción, será llevada a cabo por la Superintendencia de Institutos de Formación Policial.

Requisitos necesarios para la realización del curso: Personal policial del Agrupamiento Comando. Categoría de registro de Conducir A3 o D3, que hayan aprobado el Curso de Patrulla Motorizada Nivel I. Cada participante deberá concurrir con motocicleta y certificado médico.

**Modalidad:** presencial.

**Carga horaria:** 45 horas reloj.

**Ediciones:** según requerimiento institucional.

**Fecha de inicio y finalización:** marzo.

**Cupo:** 20 cursantes.

### **Medio de contacto:**

- Teléfono: (0221) 4231805, interno 118.
- Correo electrónico: [manejoymant.mov@gmail.com](mailto:manejoymant.mov@gmail.com)